ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"ADQUISICIÓN DE CAJAS PARA ARCHIVO REFERENCIA X200 Y CARPETAS DE SOLAPAS LATERALES (CUATRO (4) ALETAS) EN PROPALCOTE PARA LAS LABORES ROTATORIO DE LA POLICÍA"

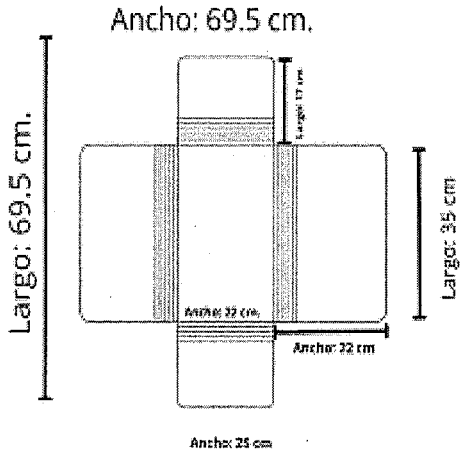
Control Al contestar cite radicado: 2026-201-00912-1
Fecha: 2026-04-23 Hora: 03:28:52
Remitente(s): GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Destinatario(s): SUBDIRECCIÓN OPERATIVA
Folios: 26
Adjuntos/Anexos:0

REQUISITOS GENERALES

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
La entrega y recepción de los productos, se realizará al Grupo Almacén General.	Municipio de Funza Cundinamarca, Km 3.3 vía Funza Siberia, Bodega 15C de parque Industrial Santa Lucia.

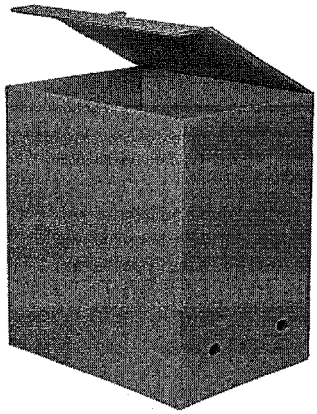
REQUERIMIENTOS MÍNIMOS EXIGIDOS			
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: CARPETA DE SOLAPAS LATERALES (CUATRO (4) ALETAS)		
1	Requisitos generales:	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	**Carpeta de solapas laterales (cuatro (4) aletas) en propalcote:** Producto elaborado en cartulina propalcote, de mínimo 320 g/m2, con dimensiones de: Total: 69.5cm ancho x 69.5cm largo. De la base central: 22cm ancho x 35cm largo. De las aletas laterales (dos aletas): 22cm ancho x 35cm y 25.5cm ancho x 35cm largo. De las aletas superiores: 22,5cm ancho x 17cm largo. Los bordes o solapas laterales deben ser cerrados y diseñadas de acuerdo con el volumen y formato de los documentos. El acabado de la cartulina debe ser liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. El diseño consta de una cubierta anterior y una posterior con solapas laterales que doblan al interior, incluye grafado para 4 pliegues sobre cada solapa y la distancia entre los pliegues es de 1 cm para obtener diferentes capacidades de almacenamiento. Estas unidades de almacenamiento no deben contener adhesivos, ganchos metálicos, ni perforaciones que faciliten la entrada de polvo, material particulado, insectos, entre otros.	X	
2	**Composición:**		
2.1	Las unidades de almacenamiento en referencia deben cumplir con los siguientes parámetros: pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina entre 3% y 5%, expresada	X	

	como carbonato de sodio. Resistencia al doblez de 2,55. Resistencia al rasgado de 200 gf por hoja. Color preferiblemente claro, los tintes y pigmentos deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles en agua. Libre de partículas metálicas, ceras plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuros. El encolado debe ser neutro o alcalino de pH≥7.		
3	**EMPAQUE Y ROTULADO**		
3.1	El embalaje debe ser de paquetes de 50 carpetas acorde con la cantidad de unidades solicitadas.	X	
4	**CALIDAD:**		
	El producto debe cumplir con las especificaciones técnicas descritas anteriormente	X	



REQUERIMIENTOS MÍNIMOS EXIGIDOS			
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: CAJA REFERENCIA X-200**		
1	**Requisitos generales:**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1.1	Producto elaborado en cartón Kraft corrugado de pared sencilla, con dimensiones internas de ancho: 20 cm, alto: 25 cm y largo de 39 cm; y dimensiones externas de ancho: 21 cm alto: 26.5 cm y largo de 40 cm. (NTC 452:1999) determinada según (NTC 1066:1988). El acabado del cartón debe ser liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones; el diseño debe contar con una apertura frontal, (tipo nevera o puerta) con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación. Pliegues resistentes al armado sin necesidad de adhesivos. Estas unidades de almacenamiento no deben contener adhesivos ni ganchos metálicos, de igual manera, las cajas no deben contener perforaciones que faciliten la entrada de polvo e insectos.	X	

2	**Composición:**		
2.1	Las unidades de almacenamiento en referencia deben cumplir con los siguientes parámetros adicionales: Resistencia mínima a la compresión vertical de 790 o 930 kgf/cm2. Resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2. pH inferior a 7 evitando la migración de ácido a los documentos. Recubrimiento interior constituido por una película transparente de material inerte con base en ceras neutras, películas polimétricas, emulsión de parafinas o ceras vegetales. La película debe ser químicamente estable con un pH neutro o alcalino, insoluble en agua.	X	
3	**Empaque y rotulado**		
3.1	El embalaje debe ser de paquetes de 30 cajas aseguradas con zunchos, (02) tiras a lo ancho y (01) tira a lo largo, acorde con la cantidad de unidades solicitadas.	X	
4	**Calidad**		
4.1	El producto debe cumplir con las especificaciones técnicas descritas anteriormente.	X	



CONDICIONES TÉCNICAS:
Nota 1:

Elaboró:

PSPP JOSE ALEJANDRO GUERRA CASTRO
Funcionario Grupo Gestión Documental y atención al Ciudadano

Aprobó:

PSPP MARTHA YOLIMA MORENO MARTÍNEZ
Coordinadora Grupo Gestión Documental y atención al Ciudadano